

INSCRIPCIÓN FÚTBOL-SALA **TEMPORADA 2024/2025**

Si te apetece jugar a <u>fútbol-sala</u> y pasarlo bien con tus compañeros del colegio, puedes apuntarte a nuestros equipos (son mixtos) en las siguientes categorías:

- prebenjamines (nacidos en 2017, 2018 y 2019),
- benjamines (nacidos en los años 2015 y 2016).
- alevines (nacidos en los años 2013 y 2014).
- Infantiles (nacidos en los años 2011 y 2012).

Para poder planificar los equipos con los que contaremos la próxima temporada y así organizar los horarios de entrenamientos e instalaciones deportivas necesarias, tenemos la necesidad de saber lo antes posible los deportistas con los que contamos.

Por ello la Junta Directiva en acuerdo adoptado el 20 de mayo de 2024 ha aprobado:

Abrir el plazo de inscripción para la SECCIÓN DE FÚTBOL-SALA TEMPORADA 2024/2025, categorías de prebenjamines (nacidos en 2017, 2018 y 2019), benjamines (nacidos en los años 2015 y 2016), alevines (nacidos en 2013 y 2014) e infantiles (nacidos en los años 2011 y 2012), conforme el siguiente calendario de inscripciones:

- 1er. turno socios antiguos. Podrán presentar inscripciones desde el martes 21 de mayo hasta el domingo 26 de mayo de 2024 inclusive.
- 2º turno alumnos y antiguos alumnos del CEIP Diego de Colmenares desde el lunes 27 de mayo hasta el domingo 2 de junio inclusive.
- 3er tur9no nuevos socios que no cursen estudios en CEIP Diego de Colmenares desde el lunes 3 de junio hasta el domingo de junio inclusive.

Se admitirán solicitudes de inscripción hasta completar los equipos que estén previstos inscribir en las distintas competiciones, por lo que solo se admitirán inscripciones del segundo y tercer turno conforme a las vacantes que puedan existir.

Aprobar el importe de CIEN EUROS (100€) como "ANTICIPO DE LA CUOTA INSCRIPCIÓN", cuota que será fijada de forma definitiva en septiembre, una vez tengamos mayor certeza sobre la previsión de gastos que se tendrá durante la temporada.

Con el fin de estimular y favorecer la implicación de familiares en el desempeño efectivo de cometidos de entrenador federado tanto en actividades de entrenamiento entre semana como el desempeño de dichas funciones en un equipo del club se establece una exención del pago de las cuotas de inscripción para los menores con los que tenga vinculación.

Aprobar para los nuevos socios que se incorporen al club conforme al segundo y tercer

Paseo Conde de Sepúlveda, nº 2 - Segovia - CP-40.002 © 921-420-275 M cddiegodecolmenares@gmail.com









turno el importe de CIEN EUROS (100€) como "CUOTA DE INCORPORACIÓN". cantidad adicional al anticipo de cuota antes fijado, teniendo en cuenta la situación patrimonial del club al finalizar la temporada 2023/2024. Dicha cuota es única e independiente de la cuota anual que se establezca para todos los socios para la temporada 2024/2025, y solo se exige el primer año de ingreso en el club.

Los pagos de los ANTICIPOS DE CUOTA y las CUOTAS DE INCORPORACIÓN se podrán realizar en la siguiente cuenta corriente abierta por el club en la entidad CAJA VIVA

IBAN ES62-3060-1019-9272464222526

Los ingresos deberán indicar en el concepto "ANTICIPO + NOMBRE DEL MENOR" y/o "INCORPORACIÓN + NOMBRE DEL MENOR".

En el mes de septiembre también se podrán efectuar inscripciones, siempre y cuando haya vacantes en los equipos.

A principios de junio tenemos que pedir instalaciones deportivas al Ayuntamiento, e inscribir los equipos que participen en ligas organizadas por la Federación de Fútbol de Castilla y León. De ahí la necesidad de saber cuanto antes el número de niños que desean inscribirse, para valorar qué instalaciones pedir y equipos inscribir.

Para que cada menor esté debidamente inscrito en el club como socio debéis presentar documentación establecida a continuación v remitirla correo cddiegodecolmenares@gmail.com.:

- Hoja de inscripción en el Club Deportivo Diego de Colmenares temporadas 2024/205
- Hoja de autorización de imágenes 2024/2025.
- Normas de convivencia 2024/25.
- Foto del D.N.I y tarjeta sanitaria del menor (para socios del 2º y 3
- Resguardos acreditativos de las transferencias efectuado.

SOLO UNA VEZ CONFIRMADO POR EL CLUB LA RECEPCIÓN DE LA ANTERIOR DOCUMENTACIÓN, ASÍ COMO LA ACEPTACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN, A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO DE RESPUESTA, SE ENTENDERÁ A TODOS LOS EFECTOS QUE LOS MENORES SON SOCIOS E INSCRITOS EN EL CLUB.

Para cualquier duda que podáis tener, está a vuestra disposición al Presidente Diego Bocanegra o la cuenta de correo electrónico <u>cddiegodecolmenares@gmail.com</u>.

LA JUNTA DIRECTIVA



